



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
SALTA, REFORMA UNIVERSITARIA

10 SEI 2018

RES. H. N° 1207/18

Expte. N° 4714-18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Perla Rodríguez, Directora de la Escuela de Historia y la Esp. María Elina Tejerina, Directora del Instituto de Estudios e Investigaciones Históricas –I.E.I.His- solicitan autorización para la realización de las “XVIII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia” y “VII Jornadas de Intercambio y Cooperación entre Equipos de Investigación y Docencia del Instituto de Estudios e Investigación Histórica”, a realizarse los días 28, 29 y 30 de noviembre del corriente año en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de las jornadas son: a) compartir las experiencias de investigación y aportar al conocimiento de los procesos históricos en las distintas áreas de especialización; b) promover las investigaciones y estudios históricos en espacios y tiempos múltiples; c) presentar y discutir los proyectos y avances de investigación acreditados en el IEIHis y en otras instituciones pertenecientes a Universidades Nacionales; d) abrir el diálogo entre las diferentes líneas de investigación del I.E.I.His y con equipos de investigación de Universidades Nacionales; y d) promover canales para difundir las investigaciones.

Que asimismo en la propuesta se detalla: la modalidad de trabajo, el cronograma de actividades, y la nóminas de integrantes del Comité Académico y el Comité Ejecutivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 28 de agosto de 2018)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las “XVIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA” y “VII JORNADAS DE INTERCAMBIO Y COOPERACIÓN ENTRE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN HISTÓRICA”, que se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes del Comité Académico y Comité Ejecutivo:

Comité Académico:

Dra. Liliana Marisa Pineau (U.B.A.) Dra. Alicia Servetto (Directora CEA-UNC), Dra. Adriana Kindgard (CONICET-UNJu), Mag. Luis Alvero(U.N.C), Esp. María Elina Tejerina (CIUNSa, I.E.I.HIS- UNSa.), Dra. María Fernanda Justiniano (CIUNSa- I.E.I.HIS-UNSa), Dr. Gustavo Parrón (CIUNSa-UNSa), Lic. Rubén E. Correa (CIUNSa- I.E.I.HIS-CIUNSa.), Dr. Guillermo Nieva Ocampo (CONICET-UNSa), Lic. María Cecilia Mercado Herrera (CIUNSa-UNSa.), Lic. Emma Raspi (CIUNSa-UNSa.), Lic. Marta Estela Juárez Arias (CIUNSa-UNSa.), Mag. Azucena Michel (CIUNSa.), Esp. Marta Pérez (CIUNSa- I.E.I.HIS-UNSa), Mg. Héctor Ramírez (CIUNSa-UNSa), Lic. Miriam Jaime (CIUNSa), Mag. Silvia Soria (CIUNSa.), Dra. Mercedes Quiñónez (CIUNSa-UNSa), Dra. Sara Mata (CONICET-UNSa), Lic. Gabriela Caretta (CIUNSa-UNSa).





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES.H.No. 1207/18

Comité Ejecutivo:

Docentes: Prof. Perla Rodríguez Lic. Rubén Correa, Esp. María Elina Tejerina, Dra María Fernanda Justiniano, Dr. Gustavo Parrón, Dr. Guillermo Nieva Ocampo, Lic. María Cecilia Mercado, Mg. Azucena Michel, Lic. Emma Raspi Lic. Marta Juárez Arias, Mg. Héctor Ramírez, Lic. Adriana Báez, Mg. Karina Carrizo, Prof. Rosana Flores, Esp. Liliana Hurtado, Mg. Federico Núñez Burgos, Lic. Alejandra Soler Carmona, Marta Pérez, Prof. Sergio Quintana Villacorta, Prof. Carina Madregal, Lic. Mirian Jaime, Lic. Elsa Mabel Mamaní, Prof. María Nóbrega, Cecilia Osán; Prof. Blanca Corregidor.

Graduados; Daiana Avila, Eliseo Díaz, María Laura Acuña, María E. Frutos, Cristian Lezcano, Marina Eguías, Virginia Tolaba, Sergio Quiroga, Nicolás Hernández Aparicio, Marcelo Correa, Alberto Salim, María E. Frutos, Gabriel Anachuri; Gustavo Gramajo, Mauro Figueroa, Paola Saracho.

Estudiantes: Rubén Darío González, Facundo Maiza, Rocío Coronado,, Ismael Said, Carolina Milagro Ochoa, Lourdes Gómez Cervera, Ivana Carrazana, Carla Isella,, Nancy Renfinjes, Nicolás Darío Lamas, Pablo Franco, Nicolás Murillo, , Virginia Montañez, Mauro Gonza, Fernando Padilla, Wilfredo Flores, Margarita Anahí Molina, Carlos Leonel Gutiérrez, Camila Aldana Romano, Sebastián Francisco Salinas Collavino, Romina Nina, Cristián Emanuel Alvarez, Maximiliano Frías Carral, Sergio Facundo Rueda, Gustavo Nicolás Bazán, Víctor Emanuel Bilbao, Agustín Francisco Bravo, Nora Belén Vivas, Gaspar Hidalgo, Juan Emilio Ortega Risso, Mariela Lamas, Ayelén Carlos, Diego Agudo, Mauricio Giménez, Ivana Chaparro, Nicolás Leiva, Ana Luz Rodríguez, Facundo López, Facundo Burgos, Silvia Condorí, Cristian Alvarez; Jorge Moreno, Julio Moreno, Andrea Miranda, Trinidad Zalazar, Santiago Cabral, Jéssica Gómez.

ARTÍCULO 3o.- FIJAR los siguientes aranceles que regirán las Jornadas:

- Expositores docentes: \$ 400,00 (pesos, cuatrocientos)
- Graduados: \$200,00 (pesos, doscientos)
- Estudiantes: No pagan arancel

ARTICULO 4°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Historia, Carreras, Departamentos e Institutos de Investigación de la Facultad, Departamento Alumnos y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa